

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Martes 7 de Enero de 1913

Núm. 4.051

CARTA AL PAPA

Nuestro estimado colega *El Correo Español*, publica los documentos siguientes:

«Señor director de *El Correo Español*. Muy distinguido y estimado señor y amigo:

Mucho le agradeceré que se digne dar hospitalidad en las columnas de vuestro católico diario, a las siguientes manifestaciones:

Con fecha 17 de Octubre último, tuve el honor de escribir al Romano Pontífice la siguiente

CARTA A SU SANTIDAD

«Beatísimo Padre:

Prostrado humildemente a los pies de Vuestra Santidad, acato con respeto y obediencia la *Declaración* de la Santa Congregación de negocios eclesiásticos, extraordinarios, publicada en el último número del *Acta Apostolicae Sedis*, acerca de los conceptos y conclusiones de mis dos opúsculos. «¿Es lícito pertenecer al partido liberal conservador?» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál el menor?»

Si hubiera sospechado que la doctrina de los mismos se oponía a Normas Pontificias, jamás los habría escrito, y menos publicado. Puedo equivocarme, B. P., puedo errar; pero, por la gracia de Dios, ni quiero ser hereje ni desobediente.

A V. E. toca dirigir y mandar; a mí solamente atender con fidelidad a la dirección, y cumplir con sumisión Vuestros mandatos.

Dígnese, B. P., acoger benignamente estos mis sentimientos y bendecir, para fortalecerle en el agudo dolor y profunda humillación en que se halla sumido, al último de los sacerdotes, pero no el último de los amantes y devotos de V. B., cuyos pies respetuosamente beso,

JOSÉ ROCA Y PONSÁ.

Canónigo Magistral de Sevilla.

«Según carta del eminentísimo señor Cardenal secretario de Estado, fecha 26, del mismo mes, que acabo de recibir, el Padre Santo ha quedado muy satisfecho con mi sumisión, que esperaba, y tiene la bondad de enviarme su apostólica bendición, que de rodillas y con profunda gratitud recibo.

Dándole, señor director, gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo s. s., a. y c. q. b. s. m.,
EL MAGISTRAL DE SEVILLA.
Sevilla, Enero 2, 1913.»

Efemérides cordobesas

ENERO

7

1684

Este día tuvo el río Guadalquivir una de las mayores crecidas que se le han conocido.

Fué tan grande la altura a que llegaron las

aguas y tal su violencia, que el puente quedó muy quebrantado, y de hecho poco después se hundieron dos arcos, quedando la ciudad incomunicada con la campiña; se derrumbaron muchas casas; perecieron innumerables ganados y la cosecha se perdió completamente, por lo que se padeció gran hambre.

Las lluvias continuaron hasta el día 28, y cuando serenó el tiempo declaróse una epidemia de fiebres perniciosas, de las que murieron muchas personas. Duró la epidemia hasta fines del año, con más ó menos intensidad.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 6

Lucha de humos

NOVELA ORIGINAL

— DE —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

«Puede ser exagerada la idea de Dios, por muy alta que la formemos? (Con entusiasmo).»

—No es lo mismo, condesa, no es lo mismo: porque Dios es infinito en sus perfecciones, y la nobleza no. Pero así y todo, también se puede formar exagerada idea de Dios mismo, en cuanto lo hagamos, pongamos por caso, tan extremadamente justo, que le neguemos la misericordia, ó tan extremadamente benigno y misericordioso, que lo destituyamos de justicia. Y usted tiene, á mi pobre entender, exagerada idea

MADRID

¿VUELVE? ¿NO VUELVE?

En esas dos preguntas está contenida la actualidad política. El Sr. Maura, dicen unos—se ha marchado para siempre. El Sr. Maura—afirman otros—no ha dicho que se retire definitivamente; ha renunciado la dirección de su partido y el acta de diputado para no estorbar á quien le reemplazó. Puede y debe volver.

Y *La Epoca* que califica en su primera columna de *aventurado* el supuesto dice en otro artículo de su tercera plana, que nos parece del más autorizado de sus redactores, que «cuando en el preclaro entendimiento del Sr. Maura se desvanecen las sombras de un momentáneo pesimismo, entonces, más pronto ó más tarde reconocerá, que si los hombres superiores tienen derecho á renunciar á su ambición más legítima, no lo tienen á privar de sus insustituibles servicios á la patria; puede renunciar á la gloria, pero los hombres como el Sr. Maura no deben, no pueden, cuando la patria se lo exija, renunciar al sacrificio.»

¿Vuelve? ¿No vuelve? Todos dicen que sí y que no; *La Epoca* también es de los que afirman que no y que sí. Nosotros, mientras el propio Sr. Maura no demuestre, con un hecho, lo contrario, seguiremos diciendo que su retirada de la vida pública es definitiva y que no puede menos de serlo, supuestas ó admitidas la madurez y la justificación con que ha procurado proceder siempre el exjefe de los conservadores.

¿Pero es que bastaría con que estos, unánimemente, le ratificasen su confianza para que el borrador le informe á la Corona que ha publicado toda la prensa? ¿Es que bastaría la afirmación de la disciplina de los conservadores y el voto de éstos por caluroso y sincérrimo que sea, como debe serlo, en pro de la continuación del que hasta hace pocos días ha sido su jefe? Eso no puede ser. Aunque existieran disidencias internas de mayor ó menor importancia, no cabe pensar, ni remotamente, que el Sr. Maura fundara en ellas ó se inclinase por ellas á la gravísima resolución adoptada. La causa fundamental fué otra. La ha expresado en una disyuntiva terrible: con estos liberales que se entienden clandestinamente con las izquierdas, revolucionarias, no pueden alternar en el gobierno los conservadores: hay que hacer un partido conservador digno de aquellos, ó un liberal digno de estos. El Sr. Maura ni podía, ni quería servir para eso. Y por no poder ni querer servir de instrumento á esa política, se ha retirado.

¿Cabe la rectificación? ¿Es posible que rectifique el Sr. Maura? ¿Se concibe que éste, volviendo nuevamente á su puesto, proclame como buena y se avenga á aplicar y á alternar con una política que considera mala? ¿Puede admitirse que un hombre provoque una conmoción como la que él ha provocado dejándose arrastrar por un momento de pesimismo? No, no y no. El Sr. Maura lo ha pensado mucho. El Sr. Maura estuvo inclinado á realizar ese acto otras dos veces antes del 1º de Enero, y pesando y midiendo sus obligaciones y las consecuencias de su determinación, advirtiendo pública y privadamente á todos y con la esperanza

de lo que debe ser un grande; y en fuerza de querer segregarlo del común de las gentes y de elevarlo por encima de todo lo práctico y comercial, lo reduce á la categoría de perfectamente inútil, cuando no embarazoso, y si me aprieta usted mucho, perjudicial, funesto...

—¿Con que funesto? Nunca creí que un Obispo, de sangre azul, hablase de ese modo de la nobleza. A ese paso, la decantada democracia de la Iglesia Católica va á venir á cristalizar en anarquía. ¿Funesta la grandeza!... Crea usted que era lo que me quedaba que oír, y de labios precisamente de un hijo de grandes. ¿Funesto...

—Note, condesa, que no he dicho que la nobleza sea funesta de suyo, ni siquiera perjudicial. Digo sencillamente que no la elevemos tan por encima de todo lo práctico, que la hagamos inútil para el bien de los pueblos, y hasta más aún que inútil: embarazosa, perjudicial. Y si no, óigame: Si el

de la enmienda, se resignó á continuar. Si volviera ahora, habría razón sobrada para tacharle de inconsistente, de ligero de impulsivo. Esa retirada aparatosa, seguida de una vuelta teatral, justificaría juicios que hasta ahora hemos tenido y seguimos teniéndolos por hijos de la pasión ó de la malicia. El sacrificio por la patria nadie puede ni debe rehusarlo, pero siempre que sea fecundo: el sacrificio estéril no resuelve nada. En el caso presente lo que algunos llamarían sacrificio, tendría los caracteres de una deserción. Que eso es plegar la bandera propia é incorporarse á la contraria.

Miguel Peñarón.

Para los pobres

Quinta relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

Don Francisco Marchesi, una pava; don Francisco Amián y señora, tres gallos y una gallina; doña Margarita Fernández Ramos, tres libras de chocolate; don Juan Fernández de Mesa, 30 pasteles; señores Osuna y Ceballos, 15 kilos de bacalao; don Pedro Cárdenas Fernández y señora, 5 pesetas; don Luis Rodríguez Bolaños, 5; doña María Álvarez viuda de Baquera, 5; doña Josefa Cabrera, 5; don Enrique Medina, 2; don Federico Carrero Baron, 5; un amigo de los niños, 5.

También se han recibido gran número de donativos en ropas y juguetes para regalo en la comida de Reyes á los niños de los pobres, socorridos por las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, quedando sumamente reconocidas dichas Conferencias y dando las gracias á los generosos donantes en nombre de los favorecidos.

La comida se ha verificado esta tarde y de ella daremos D. M., más datos en el próximo número.

LETRAS FEMENINAS

No es oro todo lo que reluce.

«Oh jóvenes amables que en vuestros tiernos años al templo de... «Las Letras» dirigís vuestros pasos...
Samaniego... «y yo,»

Esto de pertenecer al mundo de las letras, sobre todo en clase de periodistas, se figuran algunos literatos incipientes que es cosa lucrativa, fácil, ilustre y descansada. Hay ilusos que definen la profesión y sus consecuencias en esta forma:

«Se cogen unas cuartillas, una pluma y una idea,—aunque sea por los cabellos esta última,—y con estos tres ingredientes se produce un precipitado modernista, ó de cualquier otra tendencia.—Lo de la tendencia es muy esencial,—y ya tenemos un artículo cuyo importe, desde *siete cincuenta* para arriba, puede cubrir los gastos de otro artículo de primera necesidad: aumentando la dosis de nuestra producción á medida de las necesidades cotidianas, resolvemos el problema de la vida, con impuesto de inquilinato inclusive.

Luego se nos dar, por añadidura, un carnet de libre circulación para ferrocarriles, tranvías, coches de punto, bicicletas, automóviles y demás vehículos de pago—incluso los vapores correos á

terreno de que se trata y las aguas sobre que versa la cuestión fuesen de cualquier Juan particular que se aferrara en no venderlos, porque no, ¿no sería usted la primera en calificar la conducta, que está usted observando, de rémora para el florecimiento de la industria en la región; de demoleadora de los intereses materiales de toda una comarca; de perjudicial, en fin, y dañina y funesta para el bienestar de un pueblo...? Y todo ello, ¿por qué? Porque el terreno de que se trata no era, como usted dice, el portal de Belén de ningún señorío; ni las aguas, la Probática Piscina de ninguna grandeza. Luego tal señorío de Peralta, con su grandeza aneja, es en el caso presente algo más que una cosa inútil para el pueblo de que fué en otros días como ángel tutelar. El señorío de Peralta es un claro y notorio perjuicio y tanta y tanta grandeza se está haciendo antipática, y acabará por hacerse aborrecible y execrable.

las Antillas,—un pase para teatros, salones, plaza de toros, cines, y otros espectáculos recreativos, con derecho á elegir localidad y opción á una puerta de salida en caso de incendio, conato de idem ó grito criminal de alarma; una invitación para el Congreso en día de sesión borrascosa; una flor natural en cualquier certamen provinciano, una docena diaria de libros nuevos, con dedicatorias sensacionales y, amen de otras muchas gangas por el estilo, una importancia personal que recorre toda la gama de los epítetos, y un derecho indiscutible á codearse con toda la gente de pro, española y extranjera, á meterse uno donde nadie le llama, y á contar á los lectores con una delectación sublime, «los sueños, los amorfós, las luchas» y demás pueriles intimidades del cronista en cuestión.»

Esta resplandeciente medalla, tiene, futuros colegas, un reverso... que no reluce, aunque la alhaja os parezca de oro. Porque resulta que los capítulos de amor, decepciones, y otros achaques privados del debutante, no se pagan en ninguna empresa periodística, y como el egotismo suele ser la fuente de inspiración de casi todos los novatos en literatura, los ingredientes de «idea, pluma y cuartillas», sufren una alteración sensible...

Pero aún suponiendo que un asunto cotizaba, discretamente aliñado produce el fruto de las *siete cincuenta*, no parecen por ninguna parte los *carneros* para circular, las invitaciones para divertirse, con puerta de escape, ni otra alguna de las ventajas que se han imaginado y que pasan á la categoría de ilusión, mientras el pobre periodista tiene que estarse quedado, trabajar de firme, ocultarnos graciosamente su psicología amorosa, sus desengaños y sus cuitas caseras, y poner á remojo sus ambiciones de hacerse rico con la pluma, dándose una vueltecita por la Puerta del Sol para oír estos curiosos pregones:

—¡Las mejores poesías de Espronceda, á cinco céntimos, á cincoco!

—¡Los «bonitos» poemas de Campoamor, una perrichica!...

¡Bueno está el negocio, compañeros! Concha Espina de Serna.
Madrid, Enero de 1913.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha solicitado se le concedan 45 días de licencia don Hilarión Galán Fernández, maestro de la primera escuela de Montoro.

—Continúan recibiendo certificación de haber pasado la revista anual los maestros de esta provincia.

—Se han recibido las cuentas de material de las escuelas de Fuente Tojar, Carcabuey y tercera de Montilla.

—Se ha remitido á doña Araceli Avilés los expedientes de las aspirantas á oposiciones de escuelas restringidas, cuya convocatoria se publicó.

—Se ha oficiado al rectorado, recordándole resuelva la consulta que se le envió relativa al nombramiento de presidente del Tribunal de oposiciones á escuela de niños restringida, por existir incompatibilidad.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar el veterinario tercero del cuarto establecimiento de Remonta don Alfredo Jiménez, que viene con permiso.

—Señor Obispo! ¡No abuse usted de lo sagrado de su jerarquía! ¡Si usted es Sacerdote y Prelado, yo soy señora, y grande!...

—Es que yo no he dicho á usted nada que no pueda decirse á toda una señora, ni pueda lastimar á un grande. No soy yo, sino la lógica, la que deduce, y usted quien se lastima gratuitamente. Ni usted es antipática ni su grandeza merece execración. Pero tales beneficios puede usted impedir, por respeto á su propia grandeza, que se haga usted antipática á sus antiguos vasallos, y aborrecible y hasta execrable su grandeza misma. Eso es; ni más ni menos, lo que he querido decir y lo que he dicho. Por eso dice el refrán: «Amigo que no presta y cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa; y no quiero, no quiero que se tenga que decir de los Peralta: «Señorío y grandeza que así nos perjudica, que los parta un rayo». Si hecha esta aclaración, aún cree la señora que le he faltado al

La patria de Valdés Leal

El señor Párroco de Santa Marina sigue creyendo todavía que el Valdés Leal que yo di á conocer en mi folleto á título de curiosidad bautizado en esta iglesia en 1595, es el famoso pintor del mismo nombre.

Después de anunciar que publicaría varios documentos para demostrarlo, solo ha publicado la partida de casamiento de los padres de aquél en la que consta eran naturales de las Asturias de Oviedo, dato que considera sumamente importante para corroborar su opinión cuando comentando una cita de Beruete y Moret hecha por mí dice: «Si Juan Valdés Leal era hijo de Hernando de Niza, y éste era portugués como se ha creído que era de abolengo asturiano?»

Nada prueba este nuevo documento; y la ingenua exclamación del señor Rodríguez Pina, lo que si demuestra es que desconoce en absoluto lo que se ha escrito acerca de Valdés Leal, incluso la biografía de este pintor. Vea si nó lo que dice Palomino, discípulo de Valdés Leal, y su primer biógrafo en la «Vida de los Pintores y Escultores Españoles», pág. 644.

«Don Juan de Valdés Leal, natural de la ciudad de Sevilla y oriundo del noble solar de la Montaña, nacio de padres ilustres por los años de 1630.»

«Ha visto ya por qué se creía que era de abolengo asturiano?»

Porque lo dice Palomino, lo dice Cean Bermúdez que copia á este y lo siguen diciendo algunos biógrafos modernos, (todos estos escritores desconocidos de mi distinguido amigo) que á su vez copian á Cean Bermúdez, hasta que el señor Gestoso y Pérez en sus sabias investigaciones referentes al ilustre artista (ignoradas también por mi ilustrado contrincante) entre otros importantes documentos, descubre el testamento de Valdés Leal en el que dice que su padre *Hernando de Niza era natural de Torres Novas en Portugal*.

¿Quiere mayor prueba irrefutable que la declaración expresa del propio Valdés Leal al decir á la hora de testar que su padre era portugués?

Este sólo documento que dá la clave de la verdadera genealogía de los apellidos de Valdés Leal, destruye por completo las partidas de Santa Marina y todas las suposiciones y conjeturas infundadas del señor Rodríguez Pina.

Por esta razón, el señor Beruete y Moret, en su libro «Valdés Leal» (que tampoco ha leído el señor cura de Santa Marina) siguiendo á Gestoso y apoyándose en el testamento de Valdés Leal, dice:

«No es de abolengo asturiano como se pensaba. Su padre fué portugués, natural de Torres Novas y su madre andaluza. El apellido Valdés es de la madre. El se llamó *Juan de Niza y Valdés*. Ahora bien, es conocido constantemente como Juan de Valdés Leal, así firmó un cuadro, así le llamamos y así es y será el nombre del pintor.»

Vea también por qué yo he seguido al ilustre escritor sevillano y no he tenido en cuenta para el caso, esas partidas de Santa Marina, las cuales ya conocía por haberlas revisado una por una mucho antes que lo hiciera el señor párroco actual, como asimismo todos los libros de las demás iglesias de Córdoba.

Yo lamento que mi querido amigo, llevado de su carácter impresionable y vehemente, no haya hecho un previo y detenido estudio, antes de intervenir en este asunto, donde se ve que no está debidamente preparado; y en vez de perder el tiempo en el archivo de su parroquia buscando el arbol genealógico del homónimo de Valdés Leal, lo hubiera empleado en leer lo que dicen

respeto que merece como mujer y á la consideración á que es acreedora como dama le pido mil perdones.

—No hay de que perdonary hasta me humilla usted con suponerlo... Es que todo lo que toca á grandeza me lastima en las niñas de los ojos, y no sé ni lo que digo. ¡Como que es lo único que me queda, señor Obispo! (Y la condesa se echa á llorar) ¡Mi orgullo de señora, mi soberbia de grande!... Otros títulos de Castilla, que han multiplicado sus rentas ó conservado á lo menos su patrimonio, pueden cifrar su vanidad de hombres ó llevar adelante sus puntillos de mujeres, en los trenes que arrastran, en las joyas que lucen, en el boato de que se rodean, en el esplendor, en fin, con que viven y triunfan. Para ellos su título señorial no es más que *una de tantas vanidades*... Para mí señor Obispo, el mío lo es todo. Ni en mi casa hay dos cuartos, ni nada que lo valga. El estado financiero de los Peralta es la más desoladora bancarrota. Viviendo esta-

los biógrafos y críticos del pintor insigne, porque entonces—ya se lo decía á mi amigo en mi primera réplica—no estaría tan desorientado en esta cuestión y no hubiese llegado su obsecación hasta el extremo de querer hacer de un solo pintor, dos pintores distintos.

Al crear, como ha dicho, que han podido existir uno llamado Juan Niza Valdés Leal natural de Sevilla y otro Juan de Valdés Leal natural de Córdoba y autor de los célebres cuadros que aquí admiramos.

No, Juan Niza Valdés ó Juan Valdés Leal es el mismo pintor que hizo en Córdoba el San Andrés de la parroquia de San Francisco, el San Miguel y el San Pedro de la iglesia de este nombre, el retablo del ex-convento del Carmen Calzado, La Virgen de los Plateros del Museo de Pinturas, el mismo que se casó en esta capital con doña Isabel Morales de Carrasquilla y en Sevilla pintó numerosos cuadros y decoró en unión de Bartolomé Esteban Murillo la iglesia del Hospital de la Caridad, donde dejó sus lienzos más populares «Los muertos» y otras muchas obras que le dieron fama y gloria.

No le quepa duda al ilustrado párroco de Santa Marina, es un mismo pintor, así está aceptado por los que nos dedicamos á estas cosas de arte y por todas las autoridades en la materia, consúltelas y se convencerá si quiere. Y por mi parte aquí termino esta polémica ya pesada y estéril que en nada ha podido mortificar mi amor propio como publicista y la que he seguido solamente por respeto y consideración personal á mi antiguo y querido amigo á quien deseo en otra ocasión más fortuna que ha tenido en la presente, al tratar de querer darle carta de naturaleza en Córdoba al eminente pintor sevillano Juan de Valdés Leal.

Enrique Romero de Torres.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luciano, pbro. y comps. mrs.

Jubileo circular

Mañana, en el Asilo del Buen Pastor, por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo y Fernández, por sus difuntos.

Encarnación.—El viernes 10, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta al Milagroso Niño Jesús del Río en el Monasterio de la Encarnación, costeada por la señora doña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina, cantándose una de las misas y el notable villancico del inspirado maestro de capilla de la S. I. C. señor Gómez Navarro. Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Local

Crisis obrera

Continúa desfilando por el Gobierno civil, gran número de obreros en solicitud de trabajo.

Algunos se han colocado en el pantano del Guadalmellato y otras obras públicas.

Hoy llegó de Montemayor el alcalde con más de cuarenta obreros, habiéndoseles empleado.

En el despacho del Gobernador se han reunido hoy los Sres. Ingenieros de esta Jefatura, para tratar de este asunto.

Médicos inspectores

Han sido nombrados médicos inspectores de escuelas, con el haber de 2.500 pesetas, D. Arcadio J. Rodríguez y don Manuel Ruiz Maya.

Candidato

La Juventud Conservadora del distrito de Vélez Rubio, se ha organizado bajo los auspicios del Dr. D. Enrique Villegas Rodríguez, farmacéutico de Córdoba, á quien por aclamación han proclamado su candidato á la Diputación á Cortes.

Original

Por exceso de original nos vemos obligados á aplazar la publicación de varios artículos, entre ellos la reseña de un festival en la Piedad, y un artículo que hemos recibido de Montilla estando el periódico en máquina.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera Córdoba, estafa, contra Miguel Arribas Blancs, que será defendido por el señor Gallego; Córdoba, lesiones, contra Joaquín Alpuente Garels y otro, que serán defendidos por los señores Delgado Bárbara y Trillo.

Sección segunda Fuente Obejuna, por lesiones, contra Juan Rodríguez Carrasco y otros tres, que serán defendidos por el señor Obregón.

El domingo habrá toros

Ha quedado última-mente el cartel de la corrida que se celebrará el domingo.

Se lidiarán cuatro novillos de Lasso que serán estoqueados por «Limeño chico» y «Machaco chico».

Auxiliarán á los matadores los diestros José Gárate, «Limeño» y Antonio Alvarez, «Alvarito».

Peritos

Por el Ayuntamiento se han hecho los nombramientos de peritos veterinarios con destino á Cerro Muriano y Alcolea, á favor de D. José Pizarro y don Francisco Almirón.

Será el asesino?

El juzgado del distrito del Centro de Madrid ha reclamado á Luis Miguel Morales que como dijimos el sábado había sido detenido por suponerse autor del crimen cometido hace años en la calle de Tudescos en la persona de Vicenta Verdier.

Despedida

Anoche se despidió del público de Córdoba el ilusionista Watry.

De Hacienda

Pagos para mañana: don Francisco Tarradas, 1500 pesetas; don Francisco Osuna, 1500; don José Hidalgo, 1000; señor Depositario pagador, 29719; Caja de Depósitos, don Antonio López, 355; don Antonio Montero, 4'94; el mismo, 9253'59; el mismo, 15297'23; el mismo, 4674'30; don Rafael González, 51'88; el mismo, 27'67; don Antonio Ruiz, 49'40.

Sobre una incompatibilidad

La Comisión provincial desechó por mayoría de votos la incompatibilidad que en expediente instruido al concejal del ayuntamiento de Lucena don Juan Palma García, se le siguió por orden de la Dirección general de Administración local.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero de Sala de esta Audiencia don Lorenzo Arjona Luque.

La crisis obrera

En la sesión del Ayuntamiento dió cuenta hoy el alcalde de la visita que había recibido de obreros pidiendo trabajo.

En su consecuencia, propuso y se acordó que se arreglen los caminos del paso á nivel á Trassierra, alrededores del Cementerio de la Salud, Avenida de las Tablas y recogida de barro en el Campo de la Merced, todo con cargo al capítulo de rondas y paseos.

Nupcias

Desde hoy pueden celebrarse nupcias solemnes.

Teatro-Circo

Anoche debutó en él la compañía dramática del señor Arroyo, representando de Mala raza y El chiquillo. Asistió numeroso público.

Depósito

Ha quedado constituido el depósito de 20.927 pesetas, para importe del valor de los terrenos de parte de la finca Peñasrubias bajas, término de Adamuz, que motiva la construcción del pantano de Guadalmellato.

El turismo

Se ha confirmado en el cargo de Jefe de la Agencia del Turismo, con 2.500 pesetas, D. Jose L. Chiappi.

Reglamento

Se ha aprobado el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Sociedad obrera de la Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados de esta capital.

Curado

En la Casa de Socorro lo ha sido Angel Rodríguez Pérez, de una herida contusa en la región frontal.

Incendio intencionado

En la noche del día 31 del pasado Diciembre, una mano criminal prendió fuego al tinahón de un cortijo, situado en este término, después de haber herido en la cabeza al guarda que se hallaba contra la pared del tinahón, fumando, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Recluso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Cabra, Manuel Polo Celba, sea trasladado á Córdoba.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Bartolomé Pérez Béjar, de Villafranca.

Miñucias

La guardia municipal ha denunciado á Rafaela Trujillo Flores y su madre, que promovieron escándalo en una casa calle de San Basilio, amenazando con un cuchillo á Victoria Benavente; de haber sido conducido al Hospital de Agudos, al enfermo pobre Pedro Serrano Toro, natural de Montoro; de José Castro, que ayer dió bofetadas á Francisco Monroy en la huerta de la Palma; de Dolores Alcántara, que insultó en la casa número 55, calle San Francisco á María Navajas, y que un perro propio de Antonio Casado, mordió ayer en la pierna derecha á Luis Gómez, en la calle Enmedio.

Manifestación

Pasado mañana á las nueve se verificará la manifestación de vecinos de Montilla que vendrán á protestar ante el gobernador de lo que viene ocurriendo con motivo de la cuestión del alumbrado.

De este asunto nos ocupamos en otro lugar.

De Montilla vendrán dos trenes especiales con manifestantes.

F. Guijo CALLE GONDOMAR Desde está la fotografía.

Inspectores de arbitrios

Han sido nombrados inspectores de arbitrios municipales, D. Salvador Márquez y D. Leonardo Colinet, con 2.500 pesetas.

Gran Cine

Han debutado en el Pabellón Modernista el Trio Palos y el Sevillanito siendo muy aplaudidos.

Con marca

«La Luna» la antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 1

Garbanzos superiores

Finisimos, coadura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días don Luciano Rivas, canónigo que fué de Córdoba y en la actualidad arcediano de la S. I. Metropolitana de Sevilla.

—El diputado á Cortes por Astorga y distinguido jurisconsulto don Manuel Gullón y García Prieto, que ha permanecido en Córdoba varios días al lado de su antiguo amigo el secretario de esta Audiencia don Bibiano Garzón Carmona, regresó ayer á Madrid.

—Marchó á Madrid el teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don José María Rey Heredia.

—Se encuentra restablecido de su dolencia sufrida, don Rafael Carrillo Tiscar.

—Regresó de Alcaracejos don Alfredo Usano de Tena.

—El joven estudiante don Francisco Rodríguez Molina, volvió á Sevilla en el correo de hoy.

—Marchó á Granada don Carlos Montijano Barón, acompañado de sus hermanas.

—Salíó en el rápido para Madrid el exsenador D. Enrique Núñez del Prado. En el mismo tren tomó asiento don Luis Caro.

—Regresaron al Colegio de Padres Agustinos del Escorial los estudiosos jóvenes don José y don Ricardo Molina Belmonte.

—El joven colaborador del DEFENSOR en Sevilla don José de Santa Cruz publicará muy en breve una obra sobre Lowdes. Dicha obra llevará un prólogo de nuestro querido amigo y compañero don José María Rey.

—Ha regresado de Castro del Río el presidente del Seminario Conciliar de San Pelagio don Francisco Navajas Camargo.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqueses de Santa Rosa á favor de don Ricardo Belmonte y de Viguera, por fallecimiento de su padre don Ricardo Belmonte y González Abreu.

—Terminadas las vacaciones de Pascua, volvió á el Colegio de Jesuitas establecido en Málaga, el distinguido y estudioso joven don José de la Lastra y de Hoces.

—De la hermosa posesión la Condesa vinieron ayer el teniente de alcalde don Francisco Fernández de Mesa y Porras con su distinguida esposa doña Ana de Hoces y Losada y su hijo Pepito. Motivó la venida la petición de mano, que publicamos anoche, de su hermana la bella señorita Asunción para el joven literato amigo nuestro don Manuel Benito y Benito.

—Ha abandonado el lecho y hoy hemos tenido el gusto de saludarlo á nuestro buen amigo el diputado provincial don Antonio Ortega Benitez, que se encuentra convaleciente de su enfermedad.

—En el expreso de esta noche marcha á Madrid el senador del Reino don Pedro López Amigo, para asistir á la reunión que la minoría conservadora celebrará mañana en el Senado.

—De Montemayor ha venido el ex-alcalde don José María Galán Varona.

Liquidación

«La Oriental, Joyería, platería, y relojería»

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Maiz plata

Se vende en casa de D. José Rioja, en liquidación, al precio de 20 pesetas 50 céntimos, los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla y á 22'50 pesetas sobre vagón Córdoba, con envase comprendido.

Intereses de un pueblo

EL CONFLICTO DE MONTILLA

En el rápido de hoy iba á marchar á Madrid, una comisión compuesta del diputado á Cortes señor Fernández Jiménez, alcalde y fuerzas vivas de Montilla.

El objeto del viaje no era otro, sino entrevistarse con el ministro de Fomento ó con quien se crea preciso, para terminar de una vez, lo que viene ocurriendo con el alumbrado de Montilla, toda vez, que ni interpelaciones en el Congreso, ni informes de ingenieros, ni órdenes del gobernador, nada absolutamente hace que el señor Villanueva ceda en su soberbia y satisfaga los derechos de un pueblo correctísimo.

Esta comisión ha suspendido su viaje, y por noticias fidedignas, sabemos que se ha formado en Montilla una junta de Defensa, la cual ha pedido á la compañía de ferrocarriles andaluces, varios trenes, para venir á Córdoba, en manifestación.

Después de esta, si es preciso, irá á Madrid la comisión que decimos antes.

—El subdelegado de medicina de Montilla, se ha lamentado de que hubiese un cadáver tres días sin poderlo enterrar por no haber sepultureros. Se le ha dicho que se entienda con el juez de instrucción.

Sobre estos asuntos hemos cambiado impresiones, con el señor gobernador civil sabiéndose que el orden es completo.

Después hemos hablado esta tarde con el diputado á Cortes señor Fernández Jiménez el cual nos manifestó que el pueblo de Montilla está apurando, y recorriendo todos los procedimientos y caminos legales para que se le haga justicia y que se encuentra dispuesto á no alterar el orden, para no complacer á la empresa Larrucea y á sus protectores que por lo visto desean lo contrario para justificar ciertas medidas.

La suspensión del viaje de la comisión á Madrid ha sido en virtud á haberse adoptado anoche en una gran asamblea de todas las representaciones del pueblo en ella congregadas, otros acuerdos que precisa ejecutar.

Nos confirmo otras noticias que publicamos arriba.

El Registro civil tampoco funciona.

Es inconcebible lo que ocurre. Los antiguos postes los mandó levantar el gobernador en cumplimiento de preceptos reglamentarios, pero el ingeniero inspector cumpliendo órdenes del ministro de Fomento, ha hecho el replanteo de otros nuevos en las mismas calles y también para cables de alta tensión los cuales tendrán que pasar por encima del grupo escolar y de varias casas de particulares cuyos dueños se preparan á presentar interdictos en el Juzgado, pues esas servidumbres no se declaran forzosa en la ley.

No quedan en Montilla más autoridades y funcionarios públicos en ejercicio que el Juez de Instrucción y la guardia civil.

El gobierno, añadió por último, no se ha dado por lo visto cuenta de la gravedad del conflicto y de la justa y legal actitud de protesta de un pueblo entero que se siente atropellado. Así se lo he comunicado al Presidente del Consejo de ministros anunciándole mi visita, pues estoy dispuesto á seguir recomendando á los montillanos, cordura y orden aunque no necesitan tales recomendaciones, pero también á asumir yo todas las responsabilidades que puedan originarse trasladándome á Montilla para continuar allí, interin duren las circunstancias actuales, al objeto de que mi acta de diputado constituya un escudo de defensa contra tanto y tanto desafuero.

Tales son las manifestaciones que nos ha hecho el diputado por el distrito de Montilla.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Preside el Sr. Muñoz Pérez, y leida el acta de la anterior, fué aprobada con algunas aclaraciones de los Sres. Gutiérrez y Moraga relativas al personal.

Se lee una moción del Gobernador revocando un acuerdo municipal de 3-X-1910, referente á las obras que se ejecutaron en el Hotel Suizo sin atemperarse al proyecto.

El Sr. Gutiérrez pregunta si puede discutirse el fallo; el alcalde contesta que no y el Sr. Santolalla pide que se aplase hasta que lo estudien los síndicos y el letrado de la Corporación.

Se aprueban los presupuestos de reparación del piso de las calles laterales del Gran Capitán y de la calle Gondomar, para aliviar la crisis obrera.

El Sr. Jiménez Amigo propone que se dé trabajo á los obreros en la plantación de árboles en la orilla del río por el Campo de la Verdad.

El Sr. Santolalla pide que se designe al alcalde para que vaya á Madrid y

gestione la consecución de una cantidad para trabajos que alivien la crisis obrera.

Se adhieren los Sres. Jiménez Amigo, Gutiérrez y Moraga; éste pide que se activen las obras del Hospital Militar.

El alcalde agradece la confianza que en él depositan; dice que entre otras propondrá el arreglo de la carretera de Córdoba á Almadén. Le acompañará el secretario particular de la alcaldía señor Carretero.

Se acuerda la desobstrucción de la alcantarilla de la calle de las Cabezas; y petición del señor Tienda la de la plaza de Cánovas.

Se concede licencia á don Manuel Usano para realizar determinadas obras.

Se acuerda rescindir el contrato con la empresa encargada del cobro del inquilinato y sacar á subasta este servicio.

Se aprueban los decretos de la alcaldía concediendo bovedilla perpétua para el cadáver del ilustrísimo señor don Rafael García Lovera, decano de la prensa cordobesa y temporal para el de José Luque, capatáz del Matadero.

El señor Jiménez Amigo pide que la corporación se asocie al sentimiento de la familia que se nombre una comisión que la de el pésame y que se coloque una lápida en la casa en que nació.

El señor Enriquez pronuncia un elocuente discurso admirándose á lo propuesto y enalteciendo los méritos del finado.

Se adhieren los señores Gutiérrez y Moya.

Se acuerda de conformidad y se nombra para formar la comisión á los señores Enriquez, Jiménez Amigo, Santolalla y Gutiérrez.

A propuesta del señor Enriquez, se acuerda colocar una lápida en la casa donde nació el deán señor Fernández de Córdoba, fundador de las Escuelas Pías.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Se acordó retribuir los servicios de la banda militar de música y autorizar á la alcaldía para designar los temporeros que se ocupen en la confección de los distintos padrones y matrículas.

Se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del decreto de la Alcaldía nombrando á don Eugenio García Niella, para los trabajos que origine la reorganización del Archivo y Biblioteca Municipal.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón. 30—17

Picapedreros

De la segunda á la tercera casilla de la carretera en construcción de Ecija á Marchena, hay gran cantidad de piedra por machacar, pagándose á 7 reales metro. 30—17

Arrendamiento

Se hace desde el día de un magnífico local para establecimiento en la calle Espartería, núm. 12. Darán razón en el mismo 5—3

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME Á LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el sábado día 11 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cua les hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CORDOBA el día 11, Fonda España y Francia; en Andújar el día 12, en la Fonda Española; en Jaén el día 13, en la Fonda El Comercio; en Linares el día 14, en el Hotel Cervantes, y en Puente Jenil el día 15, en la Fonda de Rivas; á donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión 13.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 7 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'60.—El 5 por 100 amortizable, á 100'85.—Cédulas hipotecarias, á 101'70.—Las acciones del Banco de España, á 448'50.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Los francos, á 6'65.—Las libras esterlinas, á 26'84.

Política

Madrid 7 (tres tarde)

Madrid 7 (seis tarde)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones estuvo despachando con el Rey esta mañana á la hora de costumbre. Al salir nos dijo que no había nada de particular. Me está esperando el general Aldave, á quien recibirá enseguida.

La asamblea conservadora

Esta tarde—habla el Conde de Romanones—pienso ver al señor Montero Ríos, para hablarle de la caducidad de los pases que dicho señor ha decretado. Desconozco las razones que haya tenido para ello é ignoro si es cierto que con esa medida lo que se pretende es que los periodistas no puedan asistir mañana á la asamblea de las minorías conservadoras.

Ahora que se va á ventilar el pasado, el presente y el porvenir del partido conservador, importa más que nunca que haya luz y taquígrafos. Estimo que se trata de un acto político, como lo fué la Asamblea que se celebró á la muerte de Sagasta para elegir jefe liberal. En aquel acto hubo tanta libertad que hasta quisieron hablar algunos periodistas.

Yo me limitaré ahora á esperar la nota oficiosa.

Consejo

Mañana habrá Consejo de Ministros, preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

Una renuncia

Esta mañana han celebrado una reunión los señores don Pio Gullón y Conde de Romanones.

En ella se ocuparon de la renuncia que del cargo de Consejero de Estado ha presentado el marqués de Figueroa. Se acordó no resolver nada en este asunto hasta que se verifique la reunión de las minorías conservadoras.

El Consejo de Estado

Este organismo no se reunirá hasta la próxima semana para resolver el pleno varios expedientes de trámite.

Los conservadores

Varios personajes conservadores que ahora carecen de representación parlamentaria se han reunido para adoptar acuerdos.

UN TELEGRAMA SENSACIONAL

El texto del mismo

El popular periódico de Bilbao *La Gaceta del Norte*, publica en su número del domingo un telegrama sensacional. Aparece en primera plana, está impreso con letra negrilla, con un título llamativo y seguido de comentarios.

El texto del telegrama es el siguiente: Madrid 4 (15'30). Circula el rumor de que anoche, á las once y media, se detuvo ante la casa del señor Maura un automóvil de la Casa Real y que de él descendió una elevadísima persona, que estuvo conferenciando con el ex-jefe del partido conservador, hasta la una de la madrugada.

Relaciona la gente este rumor con las misteriosas frases del artículo de *La Época* de ayer.

Dice Romanones

Hemos preguntado al Conde de Romanones su opinión sobre este asunto y nos ha dicho:

—Han estado ustedes oportunos en la pregunta. Yo creo que en política todas las armas son lícitas, todas las armas pueden emplearse, pero no tienen justificación, como en el caso de que se trata, cuando esos ataques se dirigen al Rey.

Los hombres públicos deben sufrir los ataques de sus adversarios políticos, y si no quieren deben retirarse.

A mí no me gustan las censuras y las tengo que aguantar. Solo que en es-

te caso las censuras me traen una enseñanza. Es que ha escocido la solución que se ha dado á la crisis.

Cuando esas armas se esgrimen, no contra los ministros del Rey, sino pretendiendo entrar en el régio alcázar, me duelo de ese proceder como español y como monárquico.

El día de mañana serán poder los conservadores y entonces las extremas izquierdas usarán de esas armas ó de otras peores y cuando se les quiera echar en cara su proceder, dirán que lo aprendieron de los conservadores, que son maestros de monarquismo.

De mí podrán ser maestros en todo menos en monarquismo, pues yo soy tan monárquico como el que más.

Lo que ocurre es que está todo invertido y que atravesamos un periodo de excitación inspirado por una racha de locura.

Por lo demás el telegrama es absurdo, falso é inverosímil.

Yo deploro que en las campañas políticas se llegue en el ataque á esas cosas, que si fueran ciertas, debíamos ocultarlas como monárquicos.

Dice Alba

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el telegrama que publica «La Gaceta del Norte» se había fabricado allí ó lo habían transmitido de Madrid por correo, pues tiene la seguridad de que no hubiese pasado la noticia ni por telégrafo ni por teléfono.

Yo que soy muy liberal, y que no me gusta ejercer la previa censura, en este caso la hubiera ejercido no consintiendo que se cursaran.

Confío en la discrección de los periodistas y los que delincan los entregaremos á los tribunales.

Miscelánea

Tesorero

Ha sido nombrado Tesorero de la Casa de la moneda don Francisco Requejo Avedillo.

De paseo

La Reina Victoria ha paseado esta mañana por la Casa de Campo.

Jimeno

El ministro de Marina marchará mañana á Cádiz, para asistir á la inauguración de la Escuela Naval.

Audiencias

El Rey ha recibido hoy en audiencia al señor Arias de Miranda y á varios aristócratas.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que el día 20 del actual se hallen personalmente sirviendo sus destinos todos los empleados de Hacienda.

Disponiendo que se verifiquen los ascensos en el escalafón del magisterio, según determina el artículo 28 del reglamento de Agosto de 1911.

La policía

En la Dirección de Seguridad se trabaja activamente para implantar las reformas últimamente acordadas.

En la reorganización procuran centralizar los servicios, para que, unificándolos, se evite el desbarajuste.

Se crean brigadas especiales que se subdividen en secciones.

La policía de investigación tendrá las siguientes:

Primera sección: reclamaciones e investigación de crímenes. 2.ª Préstamos. 3.ª Carteristas y timadores. 4.ª Viajeros. 5.ª Información. 6.ª Espectáculos. 7.ª Vigilancia nocturna. 8.ª Anarquistas y socialistas. 9.ª Ciclistas y comprobación.

Cada sección de ésta tendrá un comisario, los inspectores que se determinan y 20 agentes.

Además se crean rondas especiales, ó mejor, se reorganizan las existentes que son: Ronda para el servicio de Su Majestad, compuesta de un comisario, tres inspectores y 20 agentes; ronda para el servicio del Presidente del Consejo con un comisario, 2 inspectores y 16 agentes.

Secciones de las estaciones del Norte, Atocha y Delicias con igual número de agentes.

Aduanas

En la Escuela de Comercio comen-

zarán el día 10 los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Los consumos

Cartagena.—Hay gran excitación por haber acordado el Ayuntamiento que sigan los fieltos durante el mes de Enero. Los gremios han acordado cerrar las puertas de sus establecimientos, acuerdo que no se ha cumplido por intervención del gobernador.

Los consumos seguirán recaudados por cuenta del Ayuntamiento. Los tabajeros matarán ahora la mitad de reses. Se ha suspendido la matanza de cerdos.

Culpan de lo que ocurre al alcalde y se anuncia una huelga general.

Notas donostiaras

San Sebastian.—En Eibar se ha colocado la primera piedra para la escuela de la armería.

Asistieron Calvetón, el diputado Gorbea y el presidente de la Diputación.

El señor Calvetón reunirá las cofradías de mareantes para estudiar en la reunión medios para evitar catástrofes como las de Bermeo.

—El sábado será obsequiado Calvetón por la Sociedad Oceanográfica.

—En la playa de Fuenterrabía ha aparecido el cadáver de Isidro Lechirón que es uno de los ahogados en la catástrofe del domingo. Ha sido trasladado al depósito donde se hallan los cadáveres de sus compañeros del bergantín naufragado.

Mañana se verificará el entierro. Todas las campanas de la población tocan á muerto.

El Ayuntamiento ha votado tres mil pesetas para las familias de las víctimas.

También han enviado cantidades con el mismo fin, el diputado Elizoaicin, Calvetón y la condesa de Cartago.

Crónica Provincial

De Villanueva de Córdoba

Teatro

El lunes 6, termina en ésta, la brillante campaña artística, la compañía dramática que dirige el eminente actor Manrique Gil. Recuerdos gratísimos deja en esta población, no sólo por lo selecto del repertorio, sino por la esmerada ejecución de las obras; todos los artistas á porfía nos han demostrado sus aptitudes brillantes lo mismo en el género dramático que en el cómico. En este último, el señor Hidalgo, hizo las delicias del público que no se cansaba de aplaudir su gracia y naturalidad. Una de las obras que más han agradado fué la representada del día 4, en la que Emilio Gónima en «La Victoria del General», estuvo notable siendo aplaudidísimo.

Merece párrafo aparte el señor Puerta, este joven actor posee gran talento; flexible para lo dramático como para el género cómico, de seguir estudiando en escena le ha hecho altamente simpático á todos. Lo mismo puede decirse del señor Salá que desempeña sus papeles siempre, á la perfección. Muy bien en sus papeles el señor Vega, en una palabra, una compañía que, difícil será volver á reunir en esta población, con elementos tan valiosos.

Parece falta de galantería, dejar para lo último las señoras; pero perdonen en gracia á lo muchísimo que quiero decirles y no se si podré expresar.

La primera actriz, señorita Toscano es digna de admiración por su talento, demostrando en cuantas obras tomó parte, poner su alma de artista; la expresión de su simpático semblante; sus actitudes, que siempre están en armonía con la situación escénica hacen ver su alma sensible y delicada. El día de su beneficio, pudo apreciar lo mucho que el público la admira y las simpatías que nos deja; siendo justísimo cuanto en su honor se dice.

La elegante señorita Lola, es una dama joven, monísima; que dice muy bien y acciona con distinción; iguales elogios merecen las preciosas hermanas Larrea, y la señora Guerrero.

Las señoras Garces y Santiago, distinguidas características han estado á gran altura; quedando complacidos en todos los trabajos en que tomaron parte.

Felicitemos al digno director de la compañía, por un cuadro de artistas, que puede estar orgulloso de ello; particularmente correctos, respetuosos; sin haber dado en el pueblo ni una nota discordante; como artistas inmejorables en sus trabajos. El pueblo de Villanueva, se enorgullece, de haber admirado en el teatro Variedades al director y artistas todos de tan notabilísima compañía.

NOTA.—A última hora, se dijo esta noche, habían surgido algunas nubecillas con motivo del beneficio de la primera actriz; y que la señorita Toscano, dejaba de pertenecer á la compañía; no podemos creerlo; pues las atenciones, que merece una joven, aunque solo fuese por galantería, no deber resentir nunca á quien se precie de educado y galante, mucho menos cuando el mérito es reconocido por todos en ella; pues de no existir, nunca habría sido primera actriz en compañía de tan prestigioso y notabilísimo director como Manrique Gil; así desde luego suponemos sea interpretación viciada, al ir trasmitiéndose frases, de boca en boca, que llegan á desfigurarse en términos de no ser ni conocidas por el primero que las pronunciasse.—José Torralbo.

De otros pueblos

Fábrica

Ha sido adquirido el terreno para la construcción de una fábrica de carburo de calcio en Puente Jenil.

Por hurto

De dos postes del teléfono del ferrocarril de vía estrecha que conduce de Peñarroya á Conquista ha sido detenida Virtudes Ramírez Mejías.

Herido

En las inmediaciones del molino del papel denominado «Albors», situado en el término de Posadas, ha sido hallado un hombre llamado Justo Pérez García que estaba herido de gravedad en la cara por haber sido arrollado por el tren de mercancías ascendente, núm. 207, al cruzar la vía para ir al trabajo siendo conducido al pueblo, donde le prestaron los auxilios necesarios.

Desgracia

Entre Cámaras Altas y el Soldado, en el kilómetro 23 de la línea de la Sierra ha sido hallado el cadáver de Pedro Domese, natural de la provincia de Almería, operario de la instalación de la tubería de agua, el cual embriagado cayó á la vía desde una trinchera á la altura de unos cuatro metros, ignorándose que tren le arrolló.

Reclamado

La guardia civil de Baena ha detenido á Jacinto Diaz Padilla, que estaba reclamado por el Juzgado.

Matanza de cerdos

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7'50 reales; lomos, á 10; la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paililla, á 95; manteca pella, á 86; pajarrillas, á 76; tocino fresco, á 86; huesos de espinazo, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 11; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y 92 la arroba; tocino añejo, el kilo á 10 y á 10½ la arroba; jamones añejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem añejo, á 92.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CORDIAL DE CEREBRINA
Compuesto de
DR. ULRICI, Químico
NEW YORK

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto sustituye al medicamento.
CURA la DEBILIDAD y VERTIGERACIONES VERTIGERACIONES, insomnio, parálisis, temblor y flaqueza de piernas, debilidad progresiva. Falta de apetito por atonía del estómago. Diarrea y diarrea.
CURA la DEBILIDAD de la memoria, debilidad de la voluntad y de la fuerza. Tristeza, depresión física y mental.
CURA la ANEMIA, el asma, las jaquecas y neuralgias. Todos los males de origen nervioso. Remoción de dolores. Flores blancas. Palpitación del corazón.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas de
estas horas hoy.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 60
Id. id. a la sombra y al aire libre.	15 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	4 20
Id. media a la sombra y al aire libre.	10 00
Oscilación.	11 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Acum. evaporada en milímetros.	1 20

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. A. U.	756 10
Temperatura a la sombra.	6 20
Id. de termómetro húmedo.	5 40
Temperatura del vapor.	6 30
Humedad relativa.	88 80
Estado del cielo.	Nuboso

Dirección del viento. . . El SE.
Fuera. . . Ventolera
Velocidad en kilómetros. . . 13
Córdoba 7 de Enero de 1913.—El
Catastrófico de Física. Rafael Vázquez.

Bono de propaganda a beneficio de los lectores del "Defensor de Córdoba,"
Quien le ga el gusto de beber buen vino y resulta al presente Bono a don Antonio Palau a Castilla, Mostilla (Córdoba), acompañado la carta suma de cinco pesetas por otro postal, gli o más tu o es relleno de cerveza, les enviare extinguido dicho bono un garrafón con cuatro litros de exquisito vino "Soberano de Mostilla", facturado a la estación férrea que se le ordene (el precio de transporte costará al comprador de 0 50 a 1 75 pesetas como máximo) y

al talón bajo sobre para poder retirarlo de la estación.
Dada la pureza y naturalidad de este famoso vino, no solo se utiliza para el gusto de beberlo, sino que es eficaz para los enfermos convalescentes y personas débiles, ya se tome solo ó mezclado con caldo, huevos, etc. Los señores a cordones le preferen para utilizarlo en la consecución de la Santa Misa.
A veces se pega un duro por una sola botella de Soberano de Mostilla. Ahora, por un día, se adquiere la cantidad que suponen seis botellas y el garrafón de cerveza que es de gran aplicación en los momentos de la casa. No se deje para luego recíbralo el Bono y mándelo hoy mismo con las cinco pesetas al señor Palau, escribiendo las siguientes cifras, seguros de no ser defraudados en sus deseos y de quedar satisfechos de esta oferta.
Por cinco pesetas y media puede también comprarse en Córdoba en el acreditado Ultramarino de don Juan Bolde, Plaza de A. G. de, (antes Puerta Gallegos) 2. 15-7

La Estrella Sociedad de Seguros de Vios Incendios y Paquetes

Banco Aragonés
Seguros de tales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

FIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

El Defensor de Córdoba

Nombre de comprador _____

Calle _____ n.º _____

Punto de residencia _____

Nombre de la estación a que deberá hacerse la facturación _____

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO
Compañía del ilustre ilusionista Cav. C. Watry
Función para el día 1.º de Enero de 1913.
Las mayores atracciones de la época por los incomparables
WATRY, ME DELIA Y BOBO
A las ocho y media.
Precios: Platón sin entrada, 1 50 pesetas.
—Paseos principales y proscenios segundos sin idem, 9 20.—Batas con entrada, 2 50.—Delantero sin entrada con idem, 1 40.—Idem de paraiso con idem, 0 75.—Estrada principal, 1.—Idem de paraiso, 0 50.

GRAN CINE
Función por secciones
Números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0 80 pesetas.—Silla de preferencia, 0 55.—Entrada general, 0 20

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.
No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA
D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Jolio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duques de H. raachuelos, Farmacia.

Línea de Vapores Correos de gran velocidad subvencionados por el gobierno del Brasil

Para Río Janeiro y Santos

de marítimo trasatlántico



"S. PAOLO,"
de 8 000 toneladas. Saldrá de este puerto el día 14 del actual, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.
Para más informes, acúdase a los agentes **JUAN CARRARA E HIJOS**, Calle Real, GIBRALTAR.

MAIZ PLATA
Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbosell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, sin sacos y sobre estos vsgones de Córdoba.
Sobre vsgones en Oádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

Cisco de orujo
Se vende en casa de los señores Carbosell y Compañía a once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

ALMACÉN DE SALVADOS
MANRIQUES 3.—TELEFONO, 64

Ricardo Navarrete y Esos.—Montilla
VINOS FINOS
Pecid la marca GLADIADOR

ESTA EN PRENSA EL
ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
PARA 1913
Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amor, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0 50 pesetas; 12 ejemplares, 5 50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20 200 ejemplares!
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a **D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.**

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

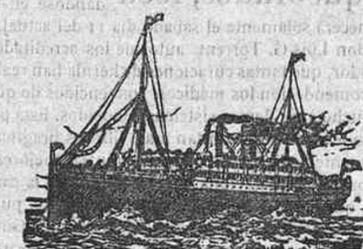
que a base de Mesotan, Mentol, Aleator, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"
(Próximás salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires
Les expédidos Paquetes Italianos,
S. GUGLIELMO
Saldrá el día 11 de Enero.

Para Buenos Aires directamente
BOLOGNA
Saldrá el 21 de Enero.



CAVOUR

Saldrá el 31 de Enero. (Salvo alteración y cancelación). Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Este paquete no invierte en la travesía más que 16 días.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando a cédula personal.—Para más informes, acúdase a
JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Nerviosos!
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Ref. adición de campanas rotas con los mismos metales, ferris y hierro que antes tuvieron, si así lo desean.
Se constan en carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tozo musical.
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran mejor tuedad, y se oye a doble distancia que las fundidas por otras casas.
No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, su precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.
Este casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazo, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídase presaque to el Director de los Talleres de Orobarracho Bajo, Madrid.
Tit. los expedidos por los Escmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Orobarracho Bajo Madrid

Fernando Guijo
Cirujano Dentista

Gondomar sin número
Donde está la fotografía

